

Contexto

El trabajo no declarado es un fenómeno complejo. Cualquier intento de contrarrestar este patrón de empleo requiere de un enfoque igualmente balanceado y sofisticado entre la prevención y el cumplimiento de la ley. El propósito de este documento es considerar el papel particular que tienen las administraciones nacionales del trabajo y particularmente las inspecciones del trabajo como parte de la respuesta de una política estratégica al trabajo no declarado.

Es más, el trabajo no declarado está estrechamente ligado a la migración. En muchos casos, el trabajador migrante – especialmente el migrante con un estatus irregular o no autorizado - es reclutado para hacer un trabajo no declarado. Por lo tanto se vuelve vulnerable y está expuesto a estándares más bajos. Sin embargo, solicitar la cooperación de las inspecciones del trabajo para hacer cumplir la ley de inmigración puede poner en riesgo su función principal, es decir, aplicar la legislación a todos los trabajadores. Al mismo tiempo, los temas relativos a la migración deben ser considerados a la hora de determinar cómo las inspecciones del trabajo pueden contribuir a prevenir y regularizar el trabajo no declarado.

Mientras que las inspecciones del trabajo son aliadas importantes en el manejo de problemas asociados con el trabajo no declarado, generalmente no disponen de recursos, herramientas o procedimientos necesarios, ni coordinan con otras autoridades importantes a fin de identificar, prevenir y remediar estos casos. En particular, las inspecciones del trabajo confrontan obstáculos prácticos cuando planifican y efectúan visitas ya que, por la misma naturaleza del trabajo no declarado, éste es difícil de detectar. Incluso cuando los inspectores descubren situaciones de trabajo no declarado, se debe considerar un balance delicado tomando en cuenta los intereses de los trabajadores, las empresas legítimas y, en ciertos casos, la legislación vigente con respecto a la inmigración no autorizada. Tal como se discute después, muchos países europeos han adoptado enfoques diferentes al colaborar con sus servicios de inspección del trabajo a fin de desalentar y sancionar el trabajo no declarado. Es más, este documento aborda el tema de la migración laboral y el tráfico de mano de obra y los retos especiales que éstos implican para la inspección del trabajo.